

# AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANCO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Huérfanos, 34

Santiago, viernes 28 de julio de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.823

EN LA NUEVA ESPAÑA

## Nuestras grandes fiestas patronales

La parte mejor de nuestras grandes fiestas patronales, la parte selecta y escogida; la parte sobresaliente y destacada; la parte que más atrae y sugiere, por su solemnidad y su brillantez, con atractivos de eterna novedad; la parte religiosa y espiritual, en una palabra, de nuestras grandes fiestas patronales, a las que imprime siempre un sello de distinción, que es su nota principal y característica, ha terminado ya; y terminó, como termina todos los años, con éxito y con fruto, porque la novena al glorioso Apóstol Santiago y su fiesta, que es la parte a que nos referimos, matizada con los profundos y bellos sermones del notable orador y con la tradicional Ofrenda Nacional, no son cosas pequeñas para que caigan en el vacío; nunca han caído, sino que, por su grandiosidad, son recogidas por los corazones de los compostelanos y de todos aquellos que se asocian a nosotros, para rectificar, en unos, conductas y normas de vida, y acrecentar, en otros, la virtud de la piedad, madre de las demás virtudes.

Nadie, que sienta en cristiano y piense en español, habrá de olvidar las evangélicas palabras del orador y las patrióticas e históricas del oferente; y si tiene fe, procurará fortalecerla, robustecerla, vigorizarla, enardecerla... porque una fe muerta es una fe perdida, que no aprovecha a los cuerpos ni a las almas, y hoy, más que nunca, es de urgente, de apremiante necesidad una fe viva, en acción y en vigilia constantes por la pureza y por la satisfacción de nuestras costumbres, en las que hay mucho que hacer; mucho que modificar; mucho que corregir; mucho que someter a los dictados de una conciencia recta y santa.

A pesar del inmenso castigo que hemos sufrido con la tremenda guerra que acaba de pasar, cuyas consecuencias estamos padeciendo, no se llegó todavía, en las costumbres públicas, al estado de perfección que pide y requiere España, fuera del que no se puede agrandar ni satisfacer a Dios, a quien ofendemos con nuestras frívolas y livianas libertades, impropias e indignas de la católica España, que no haremos grande e inmortal si persistimos en la inmundicia y en la injusticia, obstáculos que se oponen a la tranquilidad y a la paz de España.

Terminada la guerra, terrible expiación de nuestras grandes culpas, parecía natural que viviesen a nosotros la tranquilidad y la paz, sin las cuales no es posible la reconstrucción moral y material de España; pero no ha sido así, y esto retrasa, considerablemente, la efectividad de los deseos del Caudillo, que, interponiendo los de España, quiere devolver a los españoles la tranquilidad y la paz perdidas, encauzando toda la vida ciudadana por los del bienestar y de la felicidad, aspiración suprema de la figura excelsa, de la figura cumbre de la nueva Reconquista Española, artífice máximo de la gran Victoria que celebramos.

Porque los hombres y los pueblos no han llegado a sentir toda la hora de España, que es de verdad y de justicia, de austeridad y de sacrificio, de recogimiento y de espiritualidad, de catolicismo y de hispanidad, estamos atravesando días tristes y amargos, días de dolor y de angustia, producidos por las injusticias de unos, las inmundicias de otros y las incomprendiones de los más, que todo lo ven bien, incluso las ofensas a la moralidad pública, que son ofensas hechas a Dios y a España, por las cuales tanto hemos padecido y sufrido, en la sangre derramada y en las vidas perdidas.

Es necesario, indispensable, ineludible... si queremos vivir tranquilos y en paz, volver los ojos a Cristo, en la ofrenda de nuestros corazones y de nuestras almas, y restaurar en Él todas las cosas, pues que solo así —oigan bien todos los hombres— disfrutaremos de tranquilidad y de paz, en una España próspera, grande e inmortal.

Por una España así, admira

ción y envidia de las demás naciones, debemos afanarnos y sacrificarnos todos, huyendo de diversiones libertinas y de actos profanos y orgiásticos, que son un atentado a la tradición y a la historia de España y un escarnio a la pobreza y a la humildad que nos rodean, y consagrándonos enteramente, plenamente, abolutamente, al servicio de Cristo y de España, y a Cristo y a España se les sirve en la oración, en la verdad y en la justicia, purificados. Los sentimientos y santificadas las costumbres, única manera de hacer labor provechosa y fecunda, acepta a Dios y a España.

[Viva Español] [Arriba Español]  
Andrés Sánchez G. Adanza.  
Compostela.

### LA HORA DE LA VERDAD

## EL DILEMA

Creo que fué el difunto y llorado Calvo Sotelo quien dijo, refiriéndose al sufragio universal inorgánico, que la verdad siempre será verdad, aunque la mantenga uno solo, y la mentira siempre será mentira, aunque la sostengan cien.

Pues bien: a nosotros podrán tildarnos de idealistas, pero no de inconscientes. Nuestra doctrina está basada en argumentos de una lógica aplastante. Tanto es así, que nadie hasta hoy ha podido refutarlos en el terreno de la controversia. Somos, si se quiere, unos «quijotes», pero creemos haber demostrado que tenemos una visión clara y casi profética de la realidad de los tiempos que corremos. Hemos predicho, en el año 33 que España tenía que optar, tarde o temprano, entre Roma o Moscú, y nuestro vaticinio sea ha cumplido. En España se libró la batalla entre dos tendencias revolucionarias que se disputan su hegemonía en el mundo. En la contienda vencimos a Moscú, pero eso no basta. Indalecio Prieto declaró que si han perdido la guerra, ganarían la paz. Todo pudiera ser, si ahora no se impone la razón y el buen sentido por nuestra parte.

El dilema que nosotros planteábamos en el año 33, sigue en pie, pese a la victoria alcanzada en los campos de batalla. Para que ésta no se malogre, tenemos que ganar la paz, siguiendo las normas de justicia y austeridad que los «quijotes» venimos señalando.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor ciego que el que no quiere ver. Estamos incurriendo en muchos errores que originan profundo descontento en el pueblo, al que hay que dar pan y justicia. El hambre es mala consejera, y no admite espera. Si nos empeñamos el volver a las andadas, en el pecado llevaremos la penitencia.

José VIDAL LOMBAN.

## La Catedral de Compostela, altar de la Patria siempre y trono de laureles en el Año de la Victoria

Compostela es incienso y bandera. Santiago, Caudillo milagroso de quien Estrabón, muerto a mediados del siglo XI, cantó en aquel exámetro que dice: «Santiago obró estupendos y muchísimos milagos».

Prodigio estupendo el de Santiago el mayor, apóstol de Cristo; prodigio de Santiago Patrón de España. El que en una noche de milagos y de luz vivió venir a la Virgen a la orilla del Ebro, aorta de la Patria, contemplándola al pie de un pilar, hito y raíz de los valores eternos de la historia nacional.

El sepulcro de Santiago en

## - DESPEDIDA -

Permitase una vez más al escritor sentirse humano y sea mi artículo de hoy una glosa sentimental a los afectos que vibran en mi alma a la hora de abandonar definitivamente, sino el solar nativo, si la ciudad que fué por tantos años teatro de mis mejores días.

Desde hoy Compostela, esta ciudad bruja en la que si al entrar se llora, más se siente la despedida, queda atrás en el viraje de mi destino y en ella todo cuanto fué de amor, de cultura y de vida, lo mejor por haber sido lo de mis años mozos.

Algo dentro de mí se rebela al abandono, pero inútilmente; rebelión que mantendrá siempre al recuerdo de cuanto significa para mí esta ciudad que si no es cuna, avaramente la deseo para sepultura. Es la amada que perfirió mi carácter, por eso doquiera me encuentre, ante todo, seré compostelano.

Y no es tan sólo mi despedida para las personas, es y mucho más intensa para el granito, hecho arte, para la tradición, hecha alma, para ese espíritu místico que aletea en torno a las atalayas catedralicias, sobre el complejo de bellezas que Santiago encierra.

Rechazo la puntualización, pues sería prolija, ya que es mucho lo que llevo de Compostela, porque dentro de mí va ella toda en recuerdo múltiple, tal vez por cada una de sus piedras, por eso quiero que este lhasta luego!, más que ¡adiós! sea universal para todo lo santiaguista.

Y para todos los lectores de EL COMPOSTELANO, uno de mis más profundos entronques con Santiago, mi promesa de que al despedirme no me voy; me quedo con ellos.

José SANTOS REIRIZ.

Compostela, 28 VII, 1939.

## NUESTRA EMBAJADA EN PARIS CONTESTA A LAS MENTIRAS CONTRA ESPAÑA

París.—La Embajada de España ha hecho pública la siguiente nota:

«La Embajada de España lamenta la publicación de noticias e informaciones, desprovistas de todo fundamento, acerca de la situación en España.

Han sido publicadas tales inexactitudes que se llegó al extremo de crear confusiones materiales, como ha sido suponer el palacio del duque de Alba en Madrid ocupado por elementos políticos, cuando dicho edificio ha sido incendiado, hace tres años, por los rojos.

Afortunadamente, todo cuanto se ha publicado es enteramente falso y ni los alegatos sobre desidencias o rivalidades políticas y mucho menos sobre influencias extranjeras que actúan sobre la vida del país tienen el menor fundamento. En todo cuanto se ha escrito no hay un nombre que aparezca en su lugar ni una interpretación que corresponda a la realidad de la vida en España.

Los que especulan con la división imaginaria de España en cuanto a su política interna y, sobre todo, en cuanto a su política exterior, se equivocan rotundamente, como se equivocaron en sus previsiones sobre el fin de la guerra.

Nuestro país está hoy unido alrededor del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, como muy raras veces estuvo durante su Historia. El Ejército y la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., resultado de una fusión completa de los antiguos partidos españoles que contribuyeron a obtener la victoria, y todo el país, comulga en la nueva orientación social y política, basada en las más puras tradiciones, y continúan su marcha para la reconstrucción de España».

Compostela ha dado vida a una cruzada junto al Pilar de Zaragoza, que el Pilar sin Santiago no se define cabalmente, ni Santiago sin el Pilar tendría en España el arte, el fervor, la piedad de los corazones cristianos, con el vigor y la elegancia y expresión de la fe católica al pie de su sepulcro lleno de oro y de fervores.

Cuando a la una de la madrugada del día 25 de julio, después del último cohete luminoso, se encendían las torres de la basílica compostelana y sonaban las campanas con alegría desbordante, pensaba yo al ver la bandera nacional ondeando sobre la torre de Fonseca: «Franco tenía imperiosamente que ganar la guerra por la gracia de Dios y por el sacrificio de la juventud y la gloria de España».

Y aquí está Santiago con la bandera española, lleno de joyas en su catedral de maravilla, y allí está el Pilar donde la Virgen luce el fajín de Capitana con los colores de la insignia secular y victoriosa de la Patria.

Santiago, Patrón de España, ganó la guerra española por la fe cristiana de sus hijos y a ellos les dió la victoria. Año de la Victoria es este en que el Ejército español, aureolado y triunfante, ha venido a dejar con su ofrenda los laureles de su corona.

Sobre la cámara catedralicia estaba columiándose desde la nave central de la basílica, derramada como una cola de pavo real orgullosa, el gallardete soberbio de la nave capitana, trofeo victorioso de don Juan de Austria en la batalla de Lepanto. Bajo el cimborrio de la catedral románica de Compostela el botafumeiro grandioso de plata, de punta a punta del crucero subía al altar arrojando un penacho de llamas e incienso dando con su soberbio péndulo y sahumero testimonio de amor y grandeza ante el Soño bendito del apóstol Santiago. Todo era esto: incienso y bandera, fe y Patria, Religión e Historia de España, porque en estos caminos de Galicia se levantaron los cruceros de piedra al borde de la senda, como en Aragón los peñones de ladrillo en los linderos.

Porque tiene en el pomo forma de cruz la espada ha sido cruz victoriosa y Cruzada la epopeya del Ejército y las milicias, cruzadas fueron. Es que el Pilar tiene también figura de peñón. ¡Cuán tos tercios llevaron el nombre del Pilar y cuántos el de Santiago en la guerra. «Santiago y España!» fué el grito de combate en epopeyas de glorias pasadas y presentes. España ha vencido contra todos los poderes de dentro y de fuera porque Dios confundía a sus enemigos cuando los españoles luchando se lo pidieron al igual que el rey David contra los suyos.

El Caudillo, en nombre de España y del Ejército, ha ofrendado

a Santiago, por medio del general paladín del Alcázar toledano, el homenaje de su fe y de sus laureos.

Cuando Moscardó arrodillado frente al busto de plata, oro y pedrería del apóstol de España, lucía la preciosa enseña, su voz era fuerte y blanda, segura y emocionada, vibrante y tibia.

He visto esta mañana frente al altar Mayor de Compostela la Cruz, la bandera y los laureles. Y ante el grandioso panorama cargado de historia, decíamos todos. Era una verdad apodictica que Franco ganaría la guerra.

Defensa hispanie. ¡Jacobe vin' dex hostium! ¡Santiago! Caudillo de España, vengador de los enemigos.

España te ofrece sus laureles con lágrimas y alegría en estas horas de paz prometedoras y te dice con toda la sangre de sus venas y con todo el amor de su corazón y todo el pensamiento purísimo de su inteligencia: «Tu que fuiste el primero que evangelizaste esta España romana, sana, próspera y rica, madre fecunda de Sénecas y Lucanos, de Marciales y Columelas; tú que edificaste el primer templo del mundo en Zaragoza en la ribera del Ebro, donde la Virgen del Pilar se presentó a tu lado sobre el agua; tú que, muerto veniste en una navicilla desde Joppe a las costas gallegas para tener en España sepulcro, gentes, oraciones y gloria, recibe estos laureles de tu Patria porque son tuyos. En ellos brillan todos los ojos de la

### COLIJN ES DERROTADO

## Impresionante caída en el Parlamento

La Haya.—El nuevo Gobierno Colijn ha sido derrotado al presentarse al Parlamento.

Cincuenta y dos diputados católicos, socialistas, radicales, radicales cristianos y comunistas se pronunciaron contra el Gobierno, que sólo obtuvo 27 votos a su favor.

Después de la votación, la Cámara suspendió sus sesiones para dar lugar al Gabinete a que decida sobre la situación.

Parece que Colijn presentará su dimisión y la del Gobierno que preside a la reina.

La Haya.—Se anuncia que la derrota parlamentaria sufrida por el Gabinete Colijn provocará la dimisión del Gobierno.

En los centros políticos se considera extremadamente grave la situación, porque el resultado de la votación ha sido producido por la oposición de católicos y socialistas, es decir, por los dos partidos que constituyen la mayoría en la Cámara, que se han unido en la oposición, pero que son adversarios en el Gobierno.

Se ignora qué solución se podrá dar a la crisis dentro de los próximos días parlamentarios.



juventud que conquistó la tierra, en ellos todo el verdor de las flores que ornan las sepulturas de los que cayeron combatiendo, en ellos todo el amor de las madres afligidas, de las viudas llorosas y de las doncellas angustiadas que llevan flores a las tumbas de sus muertos; en ellos todo el reflejo de los mares de España y de las piedras de España. Estos laureles del Año de la Victoria tienen la bandera rosa y espiga en este 25 de julio lleno de sol en Compostela y lleno de mozos en Castilla, Navarra y Aragón junto a las mieses sagradas.»

Algazara de fiesta: la muñeira canta y la gaita llora de alegría. Gentío y gentío. Peregrinos de lugares de todos los parajes de España a pasar los cinco dedos de su mano derecha sobre el fuste bendito de la columna del Pórtico de la Gloria.

La plaza del Obradoiro es una catedral de Historia española, y en las torres gemelas de la fachada catedralicia he visto posarse unas palomas. ¿De dónde han venido? ¿Del Pilar, de Jerusalén o de Roma?

¡Santiago! Tú que estuviste en el Tabor y en el Huerto de Getsemami, junto al Redentor del mundo, ya que venciaste sobre el Gólgota, da a esta España tuya al pie del Pilar y del Ebro y a la

## FOLKLORE GALLEGO

XX

### A terra

Dios fixo a terra, como fixo total-as cousas; pro como a terra quixo rebelarse, Dios dixolle: «Suxétate, terra; Ti o darás. E tí o comerás».

### Un xuezo

Unha vella díxolle o xuezo d'un pobo: «Díol-o deixe moitos anos. ¡Amén!»

«¿Pero usted me coñece?»

«¡María Santísima!...—Xa coñecía a seu abó, qu'era un bon ladrón; a seu pai, qu'era inda máis ladrón, e conozo ben a vostede, qu'é moito máis ladrón que todos íes xuntos. E Díol-o deixe moitos anos, que atraís virá outro pior.»

### A nebra y-a fame

A nebra díxolle a fame: «Pr'onde vas?»

sombra de tu sepulcro de Compostela, lleno de sol y de fe, la gloria, paz y alegría, porque la badera de España han sido para siempre ganadas.

Joaquín SAN NICOLÁS FRANCA.

-Voy pra Guixán.—¿E tí?
-Pra Alvare.
«Levántate, nebra,
D' o mar e d' a terra,

O vento
N-o val de Mondañedo, cando
o vento é moi forte a xente di:

San Antón e os milagros
N-a parroquia de Masma din
que San Antón fai o día trece
milagros sin permiso de Noso Señor.

A Serena
Coruxeiras, o sonado gaiteiro
d' a Rigueira D' eitoa, decía que
os cantares tod' os d' o mundo
sacábais d' a sua testa a Serena
d' os Mares.

Home de proveito
Un labrego vendeul' a outro
unhos regos d' unha terra.
Pasado algún tempo, foi cabo
d' el e dixolle moi teso:

¿Qué comere papas?
Unha muller convidó a unha
comadre a comere papas, d' esta
maneira:
-Comadrinha: ¿Qué comere
papas? Coma non tiña sal, non
l' es botei grana; en cada ferve-
dura, dinlles a suo remexedura.

A necesidá carece de ley
Un home, que non tiña fruto
pra facer pan, foi ón muíño, roubó
unha unha fornada e deixou un
rotalo que decía:

Unha muller limpa
Unha muller, que se tiña por
limpa, decía as suas veciñas:
-Eu, cando me peino, si non
baixo algún gado d' a cabeza,
non quedo satisfeita.

Un home que se mete
n-o ceoyo
Fino use un sacristán e petóu
n-a porta d' o ceoyo.
-¿Qué chama—dixo San Pe-
dro.

Os coitelos de San Adriano
N-a parroquia de Santiago de
Goiriz, concello de Villalba, ató-
pase a venerada ermida de San
Adriano, a cal é visitada por
centos deromeiros d' os conce-
llos de Villalba, Xermade, Cos-
peito, Abadín, Mondañedo e Pas-
toriza.

SERVICIO DE AVIÓN MADRID-SANTIAGO
Y VICEVERSA
COMPañÍA IBERIA
Despacho de billetes en Santiago:
CASTROMIL S. A.

Notación de billetes e información en todas sus Administraciones.
Días de servicio: Lunes, Miércoles y Viernes.
Horario: Salida de Madrid a las 11,16 y llegada a Santiago a las 13,45 horas.
Salida de Santiago a las 14,15 y llegada a Madrid a las 16,45 id.

PRECIOS: Ida: Pesetas 250.—Ida y vuelta: Pesetas 45

Pra cural-os bultos e furunchos
d' as presosas e máis d' o gado.
A curación faise d' este xeito:
Presínase un, colle un coitelo
e fai con ele unha cruz por derri-
ba d' a parte enferma, ó tanto
que di:

-San Adrianiño,
Cura iste bultiño
Pol-o poder que Dios ten
Y-a Virxen María. Amén.

As campas
A de Quende di:
«Tén quén tén e da quén quér».
Unha de Masma:
«Valentín, Valentín, Valentín».

Din n-a rilleira de Cezuras que
as campas, de cando en vez, están
moi layonas ó tocar a morto; tan
layonas, que mesmo fan trasta-
llal-o curazón a calquera crista-
niano.

Nuestros Fiestas Patronales
La Procesión del Patronato
A la hora anunciada siete de la
tarde, salió de nuestra Catedral
la Procesión del Patronato, re-
corriendo las calles acostumbra-
das.

Quardo Lence Santar e Guitián.
D' o noso libro inédito «Folklore
d' as terras de Mondañedo, Santiago
e Sarria».

tar don Aureliano de Castro,
Rector de la Universidad don
Carlos Ruiz del Castillo, secreta-
rio local del Movimiento en la
Coruña camarada Arcadio Vile-
la, directivos de la Archicofradía
del Apóstol, alcalde de Santiago
señor marqués de Figueroa, con
los concejales.

En el Hotel Compostela
Pasadas las diez de la noche,
comenzó en el Hotel Compostela,
la cena-baile a la que asistieron
distinguidas familias composte-
lanas y otras de varios puntos de
esta región, hermosamente ata-
viadas.

-PARA LOS MUTILADOS-
DE GUERRA
Burgos—El Boletín Oficial del
Estado publica hoy la siguiente
disposición:

Ley creando un patronato de
pendiente del Ministerio de Ha-
cienda, encargado de provisión
de las administraciones de Loterías,
expendedorías de Tabacos y
Agencias de aparatos surtidores
de gasolina, vacantes o que va-
quen en lo sucesivo.

Con la concesión de administra-
ción de Loterías y de expendedorías
de productos monopolizados
constituye uno de los medios ade-
cuados para cumplir el deber de
amparar a los que han luchado en
los campos de batalla, o sufrido
más directamente las consecuen-
cias de la guerra y de la barbarie
enemiga. Es misión propia del
Estado remediar así, en lo posible
las inevitables desigualdades
producidas entre los españoles
por dichas causas, procurando
que aquellos a quienes éstas afec-
taron con mayor intensidad mu-
chas veces por ser los que de
modo más entusiasta y activo se
unieron al Movimiento nacional,
no carezcan de los recursos ne-
cesarios para su sostenimiento.

Con la finalidad expresada se
crea un Patronato dependiente
del Ministerio de Hacienda y se
modifica, unificándolas al pro-
pio tiempo, las normas para la
provisión de los citados cargos,
que adjudicará el referido Patro-
nato, ajustándose a las reglas
generales establecidas por esta
disposición y al espíritu que en
la misma se inspira.

Por último, para lograr que las
expresadas condiciones benefi-
cien a mayor número de fami-
lias, se suprimen determinados
abusos existentes en este aspec-
to, lo que producirá un aumento
de las vacantes que han de cu-
brirse con arreglo a la presente
ley.

En su virtud dispongo:
Artículo 1.º La provisión de
las administraciones de Loterías
expendedorías de Tabacos y
agencias de aparatos surtidores
de gasolina corresponderá, en lo
sucesivo, a un Patronato depen-
diente del Ministerio de Hacia-
nda, cuya composición será la
siguiente: Presidente, el jefe del
Servicio Nacional del Timbre y
Monopolios; vocales, un repre-
sentante del Ministerio de Defen-
sa Nacional, un representante de
la Dirección de Mutilados de
Guerra por la Patria, un repre-
sentante de Falange Española

Tradicionalista y de las Jons, un
representante de la Compañía
Arrendataria de Tabacos y otro
de la Compañía Arrendataria del
Monopolio de Petróleos, un abo-
gado del Estado y un funcionario
del Ministerio de Hacienda, am-
bos designados por el ministro
de dicho Departamento.

Artículo 2.º Las vacantes de
los citados cargos y concesiones
existentes el día 18 de julio de
1936 y las producidas con poste-
rioridad a esa fecha, o que se
produzcan en lo sucesivo, incluso
las actualmente provistas, si no
se han otorgado de modo en pro-
piedad y con arreglo a las dispo-
siciones vigentes, se adjudicarán
definitivamente mediante aplica-
ción de las normas siguientes:

A) Tendrán derecho de prefe-
rencia a las administraciones de
Loterías, expendedorías de la
Compañía Arrendataria de Ta-
bacos: Las viudas y huérfanas
solteras de los fallecidos en el
frente de batalla, a consecuencia
de heridas recibidas en el mismo;
de los asesinados bajo la domina-
ción marxista por su adhesión a
la Causa nacional o de los que
prestaron al Movimiento relevan-
tes servicios. Esta prelación se
entenderá sin perjuicio de los de-
rechos que puedan corresponder
a los mutilados de guerra por la
Patria, con arreglo a lo preveni-
do en el reglamento de dicho be-
nemerito Cuerpo, aprobado por
decreto de 5 de abril de 1935.

B) El orden de prelación en-
tre las personas comprendidas
en el primer párrafo del aparta-
do anterior se fijará tomando en
consideración conjuntamente las
siguientes circunstancias: impor-
tancia de los perjuicios origina-
dos directamente por la guerra
en su situación, menor cantidad
de recursos económicos que posean y mayor número de cargas
familiares que deben atender.

C) El 25 por 100 de las vacan-
tes de agentes de aparatos surti-
dores de la Compañía Arrenda-
taria del Monopolio de Petróleos
corresponde, en virtud de lo dis-
puesto por el Orden del Ministe-
rio de Hacienda de 10 de noviem-
bre de 1933, a los mutilados de
guerra por la Patria que hayan
sido declarados útiles para el
trabajo manual, conforme a lo
prevenido en el reglamento antes
mencionado. El resto de las ex-
presadas vacantes se adjudicará
a los ex combatientes que no per-
tenezcan al Cuerpo de Mutilados,
por orden de méritos y tiempo de
servicio de armas que hayan
prestado, y a los que sufrieron
prisión o persecución bajo el do-
minio rojo, atendiendo en todo
caso a las posibilidades de desem-
peñar otros empleos y medios de
subsistencia con que cuentan los
solicitantes.

Artículo 3.º Queda prohibido
con efecto retroactivo:
A) El disfrute simultáneo de
una administración de Loterías y
una expendedoría de Tabacos.
B) El desempeño de algunas
de las concesiones citadas en el
apartado anterior por el conyu-
go, ascendientes o descendien-
tes en primer grado del titular
de cualquiera otra de ellas y por
los hermanos del mismo que vi-
vieran con éste al promulgarse
la presente disposición.

Artículo 4.º Por el Patronato
a que se refiere el artículo prime-
ro se redactarán y sembrarán al
ministro de Hacienda, quien las
elevará, para su aprobación, al
Consejo de Ministros, las normas
complementarias de las d- carac-
ter general que contienen los ar-
tículos precedentes, figurando
entre ellas la de que habrán de
anunciarse las vacantes periódi-
camente y con la máxima publi-
cación, para conocimiento de los
interesados, fijando al efecto los
plazos en que han de presentarse
las solicitudes.

Dichas normas tendrán la flexi-
bilidad suficiente para que, por
aplicación del espíritu que infor-
ma la presente ley, puedan esten-
derse los casos expresamente
previstos en ella a otros de natu-
raleza análoga, también mere-
cedores de protección oficial.

Artículo 5.º El Patronato an-
tes citado podrá reservarse la
administración directa de un nú-
mero determinado de expendedorías
de Tabacos y administracio-
nes de Loterías de las situadas
en las capitales de mayor impor-
tancia, a fin de constituir con el
importe de los premios de expen-
dición que perciba, un fondo des-
tinado a garantizar la gestión o
facilitar los recursos económicos
precisos a los solicitantes que,
reuniendo méritos para la adjudic-
ción de los expresados cargos,
carezcan de medios con que aten-
der a las primeras obligaciones
inherentes al desempeño de los
mismos.

Artículo 6.º Quedan deroga-
das cuantas disposiciones se opon-
gan a lo prevenido en esta ley,
cualquiera que sea el carácter de
aquéllas.

Así lo dispongo por la presente
ley, dada en Burgos, a veintidós
de julio de mil novecientos tre-
inta y nueve. Año de la Victoria.

Francisco Franco

NOTICIAS

Después del medio día de hoy
un automóvil de turismo venía
para la ciudad por la carretera
de Pontevedra y cerca del Asilo
de Ancianos Desamparados del
Camino Nuevo, donde en la acera
había mucha concurrencia, como
un niño se atravesase ante el
«auto», el chófer para no atropel-
larle hizo un viraje y fué a
tropezar con la baranda allí exis-
tente, quedando colgado sobre
ella; pero habiéndola destrozado
en varios metros.

Efecto de esto fué inmediata-
mente conducida al Gran Hospi-
tal la niña de corta edad María
García Pena, de la inmediata pa-
rroquia de Laraño, la que pre-
sentaba varias heridas graves, que
dando hospital zada.

Después de visitar las más im-
portantes poblaciones de España
en viaje de luna de miel, retorna-
ron a nuestra ciudad el interven-
tor de la sucursal del Banco de
España en esta plaza, don Enri-
que Sánchez Martín y su esposa.

Estos días están expuestas en
los escaparates del señor Olmedo
(Palacio de la Moda), unas her-
mosas cruces simbólicas, obra
titulada «Triunfo de la Cruz en
España», en las que se representa
como las creencias religiosas y la
idea de la cruz se conserva en
España y se filtra desde el Imperio
Romano a través de la domina-
ción árabe en la península
hasta el triunfo de los Reyes Ca-
tólicos en Granada, y entonces
florece la cruz.

La base de la columna con los
atributos de la pasión representa
Roma en cuyo imperio nace la
cruz como símbolo de redención,
sigue la implantación del imperio
árabe en España, a través del
cual se filtra la idea de la cruz,
parte baja de la columna, que
luego es arrojado por los re-
conquistadores de España, repre-
sentada por las cadenas de Nava-
rra por ser ésta la región más
católica de España; la parte sala-
mónica representa la vida lán-
guida del imperio árabe que aun
quiere florecer, pero luego es
aniquilado con la aparición del
Apóstol en la batalla de Clavijo,
crucéis y conchas del capitel y
cadena de los Reyes Católicos
que todo lo abarca y luego florece
la cruz.

Esta obra está plasmada en
madera de boj y fué realizada
con un cortapapeles por nuestro
convencino el perito agrcola Ra-
món Rey Barreiro, y con ella
serán obsequiadas dos personalida-
des europeas.

Hicieron hoy en el Registro
Civil las inscripciones natalicias
de Consuelo Peregrina López
Vilarifo, Juan Santiago Pose Pe-
ña y María de la Consolación
Sixto Rodríguez.

Yendo montado en una bicicle-
ta, en Lugo, el joven Luis Martí-
nez Verdú, y cuando intentaba
tomar la dirección del Parque,
se vino al suelo, falleciendo mo-
mentos después.

El domingo, 30 del corriente,
comenzará un solemne triduo a la
Santísima Virgen de la Piedad
que la Venerable Comunidad de
Santa Clara dedica en acción de
gracias por favores recibidos de
la Santísima Virgen. Durante el
triduo habrá Misas rezadas a las
siete y tres cuartos y nueve, y
cantada a las once, quedando ex-
puesto Su Divina Majestad hasta
la función de la tarde, que será a
las siete, con plática a cargo del
religioso franciscano R. P. Boni-
facio Ruiz.

Se suplica la asistencia a estos
cultos para honrar a la Santísima
Virgen.

Dispúsose que los individuos
incitados en la Marina para el
reemplazo de 1939 llamados a fi-
las a fin de servir en el Ejército,
causen baja en éste y se incorpo-
ren a la Armada.

Al almacenista de Pontevedra
don Severino Martínez le fué im-
puesta una multa de tres mil pe-
setas por transportar cinco mil
kilos de harina sin ir autorizado.

Murió en el Ramal de Fiteles
Juana Avino Mayor, de 20 años,
soltera.

En la oficina de la Policía Ur-
bana se halla a disposición de sus
dueños: un pasaporte a nombre
del sargento don Benigno Gay
Reboredo; un salvoconducto ex-
tendido para don José Rda Trigo-
dos cédulas psrsonales a nombre
de Aligio Santiago Piñeiro y
Dolores Ferro Abalo; unos gana-
les de señora y varias libras,
cuyos objetos fueron encontrados
en la vía pública.

Se ordenó el licenciamiento de
los soldados pertenecientes al
reemplazo de 1936.

Con el fin de hacerse cargo
de la representación del «Cine Co-
lseo Noela», de Noya, ha salido
con su familia para aquella villa
nuestro buen amigo don Eduardo
Marino Mirazo, empleado que fué
del cine «Capitol» de esta ciudad.

Le deseamos grandes éxitos en
su nuevo e importante cargo.

Mañana celebrarán las Herma-
nitas de los Ancianos Desamparados
de Carretas la festividad de
Santa Marta.

A las diez se tendrá la Misa
cantada y a las cinco y media de
la tarde se hará el ejercicio pri-
moso con sermón a cargo del ma-
lustrado señor don Robustiano
Sánchez Otero, canónigo de la
Santa Iglesia Catedral.

Dijo el gobernador civil de
Pontevedra a los periodistas que
el alcalde de Meis ha sido relejido
de su cargo por no cumplir
con sus obligaciones reglamenta-
rias y gobernar al dictado del
párroco conforinado.

El día del Apóstol se inaugura
con gran concurrencia en Villa
garcía ia «Playa Compostela».

Del dos veces laureado gene-
ral Varela recibíose en el Alcalde
un telegrama que dice así:
«Agradezco invitación para ho-
menaje que la muy católica ur-
dad de Santiago ha de rendir a
muy querido y heroico coman-
dante Lapatzta, muerto bravamente
en estos campos Andaluces al
iniciarse el Glorioso Movi-
miento. Téngame presente el
mismo ante imposibilidad mate-
rial de asistir y reciba mi felicita-
ción por el homenaje rendido a
este jefe glorioso y gran gallo-
lo abrazo. General Varela».

Por don Manuel Beiras García
ha sido adquirido en la Exposi-
ción Garabal el dibujo «Vieja
Pedigüeñas».

Mañana y los días siguientes
último triduo de la novena de
San Ignacio de Loyola, se cele-
bran solemnes cultos por los Pa-
dres de la Compañía de Jesús en
honor de su Santo Padre y Fun-
dador en su iglesia del Sagrado
Corazón (San Agustín).

Mañana y el día siguiente a las
siete y media de la tarde tendrá
lugar el ejercicio de la Novena
plática. El lunes 31, festividad
del Santo, además de las misas
de Comunión durante las prime-
ras horas de la mañana, a las
once se tendrá Misa solemne
cantada, y en el ejercicio de la
siete y media de la tarde predi-
cación el panegirico de San Ignacio
el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Capel-
Canónigo de la S. M. I. Catedral
terminándose con la solemne
benedición con el Santísimo,
dándose a continuación a beu-
la reliquia del Santo.

Todos los fieles que habiendo
confesado y comulgado visitaren
la iglesia del Sagrado Corazón

Capitol

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS
MAÑANA SÁBADO
Presenta la deliciosa comedia musi-
cal de humorístico argumento

De tren a tren
dos bodas
Una maravilla de realización!
Film interesante y ameno, genial-
mente interpretado por la dinámica
estrella

MARIAN MARSH
PRECIOS POPULARES
Butaca 0'55

DOMINGO:
¡Cierre de oro de la temporada!
VIDAS EN PELIGRO
La más emocionante producción
del año.

Señor marqués de Figueroa, con
los concejales.

Luego la orquesta de capilla
ejecutó el himno al Apóstol, que
fué coreado por el público que se
encontraba en la Plaza de Es-
paña.

La Banda de música del Regi-
miento de Zamora núm. 29, con
cornetas y tambores y una Com-
pañía del mismo, cerraban este
acto religioso.

En el Hotel Compostela
Pasadas las diez de la noche,
comenzó en el Hotel Compostela,
la cena-baile a la que asistieron
distinguidas familias composte-
lanas y otras de varios puntos de
esta región, hermosamente ata-
viadas.

Esta fiesta duró hasta bien en-
trada la madrugada, reinando
sobre todo en el elemento joven
mucho alegría.

PRINCIPAL

MAÑANA SÁBADO DE GALA
Presenta la deliciosa y dinámica superproducción
HABLADA EN ESPAÑOL

UNA CHICA DE PROVINCIAS
Un film alegre y juvenil con bellos episodios sen-
timentales, interpretado por

ROBERT TAYLOR (el galán de moda)
y la encantadora JANET GAYNOR
Estrenarse además un actualísimo e interesantí-
NOTICARIO LUCE

día de San Ignacio de Loyola po- drán ganar una indulgencia plenaria cuantas veces lo hagan.

A las cinco de la tarde de hoy y en el templo parroquial de San- ta María Salomé, contrajeron matrimonio la bella señorita Ai- da Larros Fernández con nuestro apreciado amigo el juez de pri- mera instancia don Alejandro Harguindey Salmonte.

Bendijo la unión el canónigo de esta Basílica muy ilustre señor don Juan Antonio Rodríguez Vil- lasante.

Como testigos suscribieron el acta matrimonial, entre otros, don Vicente Goyanes Cedón, don Ramiro Larros y don Anto- nio Eleizegui.

A la feliz pareja deseámosle muchas felicidades en su nuevo estado.

La familia de Doña María Josefa Garcia De Castro Iglesias

Ruega a sus amistades la asistencia a las Misas Gregorianas que por su eterno descanso darán comienzo mañana sábado, a las nueve y me- dia, en la iglesia de San Agustín.

PEREGRINACIONES

LA PORTUGUESA

Llegó ayer a nuestra ciudad a las nueve y media de la noche, siendo recibida en la estación de Cornes por los canónigos señores Sánchez Otero y Gil (don Pio).

Entre ellos figura el secretario del señor Arzobispo, no hacién- dolo éste por sus numerosas ocu- paciones.

Después de almorzar salieron a recorrer la ciudad, estando en la Alameda viendo la ilumina- ción.

De los sesenta sacerdotes que acompañan a los romeros cin- cuenta y cuatro dijeron Misa en la cripta y otras capillas de la Catedral.

A las once organizóse en la Alameda la peregrinación, reco- rriendo la Avenida de Figueroa, Rúa del Villar, Fonseca y Plaza de España, siendo objeto de ova- ciones, que se acentuaron cuando entraron en la Basílica.

En la Puerta del Obradoiro fueron recibidos por el deán se- ñor Portela Pazos y el canónigo señor Villasante.

Presidieron esta peregrinación el director de la misma, coman- dante militar, alcalde, concejal señor Zelada, directivos de la Archicofradía del Apóstol seño- res Fabeiro y Padín y los canóni- gos señores Sánchez Otero y Gil.

Entraron en la Catedral can- tando el Himno al Apóstol y al poco tiempo empezó la Misa, que fué cantada y dicha por el secre- tario del señor obispo de Oporto. La orquesta y voces integrabanla peregrinos.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada un sacerdote portugués que estuvo muy elo- cuente.

Terminada la misa, fueron to- dos a saludar al señor Arzobis- po, volviendo luego a abrazar al Apóstol, siendo objeto de una ovación.

Seguidamente se colocaron en la plaza de la Quintana, sacando de ella una fotografía el señor Almeida.

Esta noche salen para Oporto.

LA DE VALLADOLID

Llegó media hora más tarde, componiendo a unos doscientos peregrinos, viniendo con ellos el párroco de Santiago, director de esa peregrinación y el Maestro de capilla de esa Catedral, y 10 sacerdotes más.

Harán su entrada en la Cate- dra mañana a las once.

Hoy esos sacerdotes dijeron misa en la Catedral y más tarde se dedicaron a visitar la ciudad.

En el correo de la una salieron a admirar las bellezas de la ría de Arosa.

Mañana permanecerán todo el día en Santiago y el domingo al mediodía, saldrán para la Coru- ña, desde donde seguirán para Valladolid.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias. Prguntoiro, 6, 2.º. Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

'Una chica de provincias' Mañana en el Principal

Robert Taylor, el astro de mo- da, el tipo perfecto del galán cinematográfico en el que se jun- tan, la juventud, la elegancia, la apostura y el talento se presenta- rá mañana en la pantalla Wes- tern Electric del Principal, como protagonista de la superproduc- ción Metro Goldwin, «Una Chica de Provincias», film hablado en español, cuyo tema une en armo- niosa y genial conjunción lo có- mico y lo sentimental, a través de deliciosos lances y sugestivas peripecias, y en la que se destaca también el arte magnífico de la adorable Janet Gaynor, que com- parte el éxito grandioso de esta excepcional superproducción.

«Una chica de provincias» es de esas películas cuyo matiz emo- tivo, originalidad y perfecta rea- lización, les hacen inolvidables.

Donativos para las Fiestas Patronales

SEPTIMA LISTA

Suma anterior, pesetas 25.430

Señores don:

- Esteban Mariño, 25 pesetas
Dolores Pascual, 15
Camilo Pintos Reino, 25
Maximino Torres Mañá, 20
José Pose Balado, 10
Juan Carreira Pintos, 25
Benigno Carreira, 25
Gonzalo Sanjurjo, 25
Germán Sierra, 25
José Ventín, 25
Enrique Fraga, 50
Cazón y Avila, 50
Ramón Fernández Vázquez, 75
José Martínez Corral, 50
Manuel Nouche, 75
Bar Madrid, 50
Ramón Furelos, 25
Bar Chaves, 10
Bar Azul, 40
Viuda de Vilas Vázquez, 10
Bar Rajoy, 10
Francisco Veiga, 15
Ramón Fernández Cobás, 25
Jesús Paz Regidor, 10
José Morón, 20
Andrés Otero, 20
José Suárez, 20
César Caulonga, 15
Andrés Fernández, 15
Andrés Cepeda, 15
José Rodríguez Cardoso, 15
Manuel Bernárdez, 15
Francisco Garabal, 15
Santiago Carballed, 15
Julían Fariña, 15
Angel Fernández Costa, 15
José Novo, 15
Jesús Vázquez Rivas, 15
Domingo Fuente, 15
Manuel Fernández Nogue'ra, 15
Adriano Martínez, 15
Mariano Brea, 15
José Benito González, 15
Manuel Castiñeiras, 15
Manuel Moure, 15
Federico Fernández, 15
Antonio del Río, 15
Antonio Puente, 25
José Mouzo, 25

Suma y sigue, ptas. 26 555

Se siguen recibiendo los dona- tivos en la Depositaria de Fondos municipales del Excelentísimo Ayuntamiento.

Victor de la Serna obtiene el premio "Mariano de Cavia" 1938

Burgos.—El Jurado encargado de conceder el premio «Mariano de Cavia» instituido por el que fué director de A. B. C., don Torcuato Tuca de Tena, ha acor- dado otorgar el correspondiente al año 1938 al distinguido perio- dista, director de «Informaciones», don Víctor de la Serna.

Formaban el jurado don Ma- nuel Aznar, don Pedro Sainz Ro- dríguez, marqués de Valdeigie- sias, don José María Salaverría y don Jacinto Miquelarena.

El premio ha sido otorgado por un artículo publicado en «El Dia- rio Vasco», de San Sebastián.

FUNDACION DE FIGUEROA

Se pone en conocimiento de todos los parientes pensionistas que hayan presentado sus certifi- cados de estudios, la necesidad de enviar al Patronato, certifica- ción justificativa de los servicios militares prestados durante el G. orioso Movimiento.

Santiago 25 de julio de 1939

Año de la Victoria.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-recepto- res. Darán razón Plazuela de San Roque número 1-1.º

ULTIMAS NOTICIAS

Disposiciones oficiales En el "Boletín del Estado"

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

Escuelas profesionales de pesca

Jefatura del Estado.—Ordenan- do la creación de escuelas profes- ionales de pesca, en las que se cursarán las enseñanzas de pa- trones de pesca, maquinistas y fogoneros.

Comisario de transportes de Coruña

Nombrando comisario de trans- portes de la provincia de Coruña a don Antonio Fernández Rozas.

Un millón doscientas mil pesetas Para las Organizaciones juveniles

Barcelona.—Eº Ayuntamiento acordó conceder la cantidad de 1.200.000 pesetas, con destino a los campamentos de organizacio- nes juveniles de la provincia.

Cumplimentando al Gene- ralísimo

La Orden de Malta

Burgos.—Su Excelencia el Ge- neralísimo fué cumplimentado por la misión de la Orden de Malta.

Honores de ordenanza

Las fuerzas jafilianas les rindió los honores de ordenanza.

La rama de la construcción Ciento cincuenta locomotoras

Bilbao.—El señor Ministro de Industria y Comercio presidió la reunión de la rama de la cons- trucción en la que se aprobó la construcción en España de 150 locomotoras.

Plan a desarrollar

Se trató también del plan a desarrollar en años sucesivos en lo que respecta a estas clases de construcciones y de la convenien- cia de la creación de escuelas para aprendizaje y de los que sal- drán obreros especializados en la construcción de toda clase de ma- quinaria.

Imposición de medallas del mérito naval

Los dos primeros números de la promoción

Sán Fernando.—En la Escuela Naval Militar y con asistencia del Almirante señor Basterreche, tu-

vo lugar el acto de imposición de la medalla del Mérito Naval a los dos primeros números de la pro- moción de alféreces de fragata señores Porman y Miralles.

La medalla militar colectiva A una compañía de transportes

Avila.—Se impuso aver con to- da solemnidad la medalla militar colectiva a la compañía de trans- portes a lomo, de guarnición en esta ciudad.

El capitán Izquierdo

Al acto asistieron todas las au- toridades, dirigiendo la palabra el jefe de la compañía capitán Izquierdo, quien felicitó a la fuer- za por su heroico comportamien- to durante la guerra.

Construcción de un pantano En Valencia

Valencia.—En breve darán co- mienzo las obras de construcción de la presa del pantano de Benal- jebe que tendrá 130 metros de altura y cuyo coste se calcula en 21 millones de pesetas.

Se ha perdido un kilométrico a nombre de José Fábrega y Con- chita con documentación carre- ras y una cartera con dos sobres de interés personal.

Se gratificará a quien lo entree- gue en Cantón de San Benito, 8, duplicado.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vendé.

De su precio y condiciones informarán los señores tes- tamentarios.

Para la temporada de verano se alquila una casa con doce habita- ciones amplias, cocina y cuarto de baño, situada en Boiro. Hay algunos muebles.—Informes en Santia- go, Entremuros, 16, bajo, y en San- ta Eugenia de Riveira, D. Ramón Martínez Otero.

ENRIQUETA SILVA DE GU- TIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por li- bre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e in- yecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar 75, 2.º. Teléfono 1.485.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.— Consulta: de once a dos y de cua- tro a seis.

Festivos a la mañana.

RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

LA PULIDORA.— Quedan co- mo el mármol los pisos de madera, después de pasarles la máquina Pulidora, que no mancha ni molesta.

Dirjense calle de las Huertas número 21. «La Pulidora».

PIANOS.—Afinador compe- tentísimo, se ofrece, Pianolas, har- moniums. Se arreglan toda clase de pianos por muy viejos que estén. Vendo pianos de ocasión. Sólo por unos días.— Darán razón «Hotel Estrella».

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en gru- po.—Razón: Hotel Estrella.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

En la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago empezó hoy a abonarse a los propietario- el trimestre correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de este año.

Lo que se participa a éstos para que se presenten a hacer efectivos esos cobros.

Santiago 15 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, JOSÉ CARREIRA.—V.º B.º: El Presidente, JUAN MEJUTO.

En 72 horas

se obtienen CERTIFICADOS DE PEN- ALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PASA- PORTES para el extranjero. Se ob- tienen rápidamente licencias de caza; se formulan instancias y recla- maciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Mi- nisterios. Rapidez, competencia y discreción.

Nuevo Centro, Campó del Gayo, 13.—Llamar a teléfono n.º 1726.

Juan Trillo PRACTICANTE

Rúa del Villar, 57, bajo

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de tras- lados y de todo lo concerniente al ramo: Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

VENTA

Se vende la casa número 10 de la calle del Olvido.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría del doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros.

SA Y MATERIALES DE CONS- TRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18

Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Se alquila

el bajo y el segundo piso de la casa número 10 de la calle de la Trini- dad. En la misma darán razón.

ARRIENDO

de una casa moderna, con finca al- rededor, de 25 ferrados de exten- sión superficial, cerrada con muro sobre sí.

Se halla situada al Norte del monte de la Almaciga, frente al Hospital de San Cayetano, por el lado Sur de éste.

Tiene fuente de agua muy bue- na; prado de riego, labradío, y huerta con muchos frutales.

En la Rúa de San Pedro, 2, pi- so 2.º, darán razón.

Se adjudicará el arriendo, el 27 de este mes, jueves, en la Notaría del señor Banet Fontenla, (calle de la Conga).

VENTA BIBLIOTECA

Se hará a partir del 20 corriente. Libros de Literatura, Historia, Dere- cho (principalmente Internacional), Ciencias, etc., en francés, español, portugués, italiano. Tam- bién revistas, postales, vistas este- reoscópicas, etc.

Hórreo, 37, bajo. Horas de 15 a 19.

SE VENDE la casa número 31 de la Rúa del Villar.

Razón: en la Cámara de la Pro- piedad.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35.

Avenida del General Franco (Hó- rreo) el bajo de la casa n.º 44.

Avenida del General Franco (Hó- rreo), bajos de la casa n.º 46.

Avenida de Rajoy, 13: el piso 1.º Av. Rosalía Castro, 2: el sótano: Azabachería, 16: el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa nú- mero 5.

Calderería, 39: el piso 2.º Calderería, n.º 53, toda la casa. Carrera del Condé, 12, e piso 4.º Carretas n.º 29, el piso 2.º Castro num. 13: el piso 2.º Castrón d' Ouro n.º 12: se al- quilan cuatro pisos.

Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.º 4 y 6.

Dr. Teijeiro, los pisos bajos de- recha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey.

Entremuros n.º 6: el bajo. Ensanza, el bajo y el garaje de la casa número 9.

Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el piso 1.º Gelmírez, 20: los pisos 1.º, 2.º y 3.º Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2 Huertas num. 14: el piso 1.º Laureles, 10: la bohardilla.

Pejigo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3.

Puerta de la Peña, 2: el bajo. Raíña número 16: el piso 1.º Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo Rúa del Villar, 23: el piso 2.º Rúa del Villar num 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo Rúa del Villar num. 76, el bajo San Francisco num. 30: el bajo Sar número 11: la bohardilla. Santa Clara: el horno. Troya número 8: el bajo y los pisos 1.º y 3.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º de- recha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Se ruega a los señores Propieta- rios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anun- ciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Avenida de Rajoy n.º 12 Azabachería, n.º 5 Callejón de Jerusalén, n.º 8 Carmonía n.º 12, con huerta Cesta Nueva n.º 47 Gelmírez, número 16 Entregaleras, la casa num. 4. Huertas, número 39. Plazuela de la Algalia de Arriba número 3.

Rúa de San Pedro, número 37 Rúa de S. Pedro, n.º 49, 59 y 100 Rúa de San Pedro, número 113 Rúa del Villar, n.º 31 Ruedas, número 9 Rapa da Folla, números 18 y 21 San Antonio, número 15 Santa Clara, números 12 y 19 Santa Cristina, números 13 y 15 San Francisco, n.º 18. Travesía del Franco n.º 3

SE ALQUILA el tercer piso de a casa n.º 8 de Entremurallas. En la misma darán razón.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA María Carnicero Espinosa R. I. P. Todas las Misas que mañana, 29, se celebren en la Capilla General de las Animas serán aplica- das por su eterno descanso. Sus hermanos y sobrinas Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden a Dios su alma y asistan a alguna de las Misas, por lo que le anticipan gracias. Santiago, 28 de julio de 1939

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSÉ FERNÁNDEZ Y RODRÍGUEZ MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Falleció el día 30 de julio de 1938 Confortado con todos los auxilios espirituales R. I. P. Su viuda Doña Benigna Puertas Roa y de- más familia Suplican a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al Acto Fúnebre que se celebrará el sábado día 29, a las once de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco; favor por el cual anticipan gracias. Las Misas que se celebren ese día en dicha iglesia serán aplicadas por su eterno descanso. Santiago, 28 de julio de 1939.

Don Juan Rivas Vilariño Ha fallecido en el día de hoy, a los 66 años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolada esposa Matilde Romay; hijos Juan, José, Emilio, Ismael (ausentes), Mercedes, Isidora y Carmen; hermana Manuela Rivas; hijas políticas Felisa, Rudesinda y Carmen, y demás familia Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana sábado, a las siete y media de la tarde, al cementerio de Boisaca; por lo que anticipan gracias. Casa mortuoria: Rapa da Folla número 6 Santiago, 28 de julio de 1939. FUNERARIA "SANTA LUCÍA"

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD REVÁLIDA DEL BACHILLERATO PREPARACION Algalia de Abajo n.º 24, 2.º (PALACIO DE AMARANTE)

y ve al pobre labriego de la axada  
doblándose cavando;  
lo mira, le embelesa su mirada  
y el anciano le dice... «retentando»:

—Dios te guarde, ¡pimpollo!  
sé que habías venido de la guerra;  
qué majo estás... ¡cavel... como un rebollo  
de la «mismisma» sierra.

...Las cosas que habrás visto por el mundo;  
qué dinero tan tuyo habrás gastado;  
qué sabor tan profundo  
el que a tu vida le habrás dado.

Suboficial... ¡qué empaque!  
polainas, gorro fino y... mucha «lela»;  
ya te ví en el retrato; estabas jaque;  
por tu piel qué polvillo de canela.

—Gracias... señor Fernando;  
muchas gracias... y todo ¿para qué?  
yo soñaba ascender... ir agarrando

ERES LABRIEGO

(CONCLUSION)

una estrella, otra estrella... pues mi fe  
tenía estampa y luz de capitán;  
y después de luchar vuelvo a la aldea  
y con toda la brasa de mi idea,  
pues tengo que comerme aquí... mi pan.

El viejo se recuesta sobre el palo  
de la axada brillante y le replica:

—Ah, pero... ¿esas tenemos?... malo, malo...  
se ve que te hace duelo... ¡ah, cabecita!

Pero... oye: ¿Tú me ves aquí, bien tieso?  
pues yo también estuve en otra guerra;  
y sufrí más que tú y estuve preso  
y no tuve ni pan, ni un solo beso  
cuando volví a mi tierra.

Murieron dos hermanos en el frente;  
mi padre tuvo el cólera... y al hoyo;

cuando llegué tan sólo vi una fuente  
y la sombra de un poyo.

Pero... oye... ¡nada más! Y aquí estoy, maño;  
me casé, tuve hijos, se murieron,  
estoy solo en el mundo, al pie del caño,  
y aún arreo, ya ves, pues me impulsieron

Dios y España el trabajo,  
mira bien a tu huerto y a «tus corros»;  
míralos, huélelos, piden socorros  
y luego, agárrate, verás si hay tajo.

¿La tierra?... lo mejor de la existencia,  
el pueblo?... la pureza de esta España,  
el huerto?... la caricia con la esencia  
de todo un gran perfume que nos baña.

Tú no eres militar, eres labriego:  
mozo de campo duro y aire fuerte,

tú habrás de trabajar con hielo y fuego  
pues para descansar... ya está la muerte...

Se le arrasan al mozo las pupilas,  
hay un trino de dulceruiseñor,  
por los cerros repican las esquilas,  
el mozo llora bien... ¡aun tiene amor!

Y mirando al anciano fijamente,  
arranca de las bardas la ancha rosa;

da un salto de repente  
y en el pecho del viejo, luminosa,  
la rosa es un engarce que se posa  
en su tosea camisa, hoy... reluciente.

¡Mozo recio de España! has triunfado;  
ese anciano es tu cátedra y tu gloria;  
trabaja en ese campo desmayado  
para que, licenciado y contentado,  
encuentres en los surcos ¡tu victoria!

J. San NICOLAS FRANCA



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

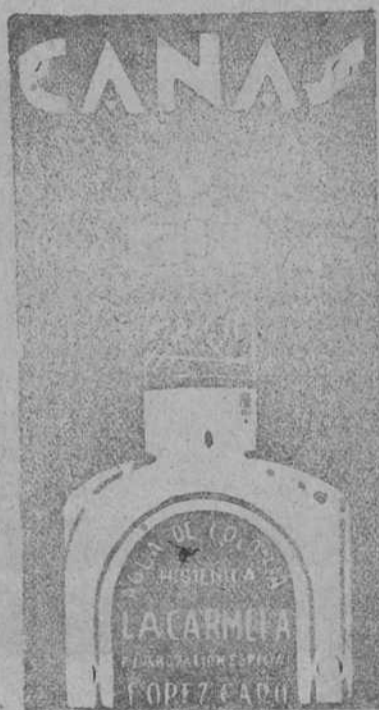
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gallela

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en inofensiva. Venta todas partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demurrativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana